

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

13584 *Resolución de 4 de julio de 2011, de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Almadén Francisco Javier de Villegas del ejercicio 2010.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General y Presupuestaria, se hace pública la información contenida en el Resumen de las Cuentas Anuales de la Fundación Almadén Francisco Javier de Villegas correspondientes al ejercicio 2010, que figura como anexo a esta resolución.

Madrid, 4 de julio de 2011.–El Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Enrique Martínez Robles.

ANEXO

FUNDACIÓN ALMADÉN FRANCISCO JAVIER DE VILLEGAS

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010

1. Actividad de la sociedad.

La «Fundación Almadén – Francisco Javier de Villegas» es una Asociación sin ánimo de lucro, constituida jurídicamente el 20 de diciembre de 1999 e inscrita en el Registro de Fundaciones (BOE 8 de marzo de 2000). Los fines que persigue la Fundación son la conservación, protección y difusión del Patrimonio Histórico de Almadén y su Comarca a través de la rehabilitación y restauración de edificios y parajes. Además, se ha creado un archivo ubicado en el «Real Hospital de Mineros de San Rafael» en el que se reúnen todos los fondos documentales sobre las Minas de Almadén, rescatándolos o reproduciéndolos, de los lugares en los que se encuentren actualmente. El objetivo es que el Patrimonio de Almadén pueda ser conocido, visitado y utilizado por el mayor número de personas, fomentando al mismo tiempo la economía social de Almadén y su Comarca e incentivando el denominado «turismo cultural».

En el año 2010 la «Fundación Almadén – Francisco Javier de Villegas» ha seguido desarrollando sus actividades más relevantes en el ámbito de la recuperación e investigación del patrimonio minero-industrial de Almadén y su comarca, la recuperación del patrimonio documental de las Minas de Almadén y la difusión de todo este patrimonio histórico con el fin de darlo a conocer al mayor número de personas posibles.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2010 se han obtenido de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos. No obstante, en la medida en que el nuevo Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007, establezca un criterio distinto de lo establecido en la adaptación sectorial, se aplica el nuevo criterio establecido en el Plan General Contable. Adicionalmente y de acuerdo con consulta al ICAC, la Fundación no se encuentra obligada a la presentación de los nuevos documentos incluidos en el Plan General Contable antes citado. De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Estas cuentas anuales se someterán a su aprobación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables no obligatorios aplicados.

Para al elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2010 se han seguido los principios contables establecidos en las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, en la medida en que no se establezca un criterio distinto a lo establecido en el Plan General Contable vigente, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Moneda de presentación.

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

e) Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación, el Patronato presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2010 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos recogidos en varias partidas.

g) Cambios en criterios contables.

No se han realizado cambios en criterios contables propios, ni tampoco originados por la adaptación de la contabilidad al Nuevo Plan General Contable.

h) Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2010 no incluyen ajustes relacionados como consecuencia de errores detectados en las cuentas anuales de años anteriores.

3. Excedente del ejercicio.

3.1 La cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Fundación recoge el excedente negativo del ejercicio 2010, que ascendió a 112.702,45 euros.

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio.	(112.702,45)
Excedentes de ejercicios anteriores.	-
Reservas	-
Total	(112.702,45)

3.2 El excedente negativo (desahorro) se acumulará a los excedentes negativos de ejercicios anteriores como parte de los fondos propios de la Fundación.

Distribución	Importe
A dotación fundacional	–
A reservas (113,114).	–
A remanente (120)	–
A excedentes negativos de ejercicios anteriores (121) .	(112.702,45)
Total	(112.702,45)

Las limitaciones vienen determinadas por el artículo 27 de la Ley 50/2002, que establece la obligatoriedad de incrementar la dotación fundacional o las reservas, capitalizando los excedentes del ejercicio en la medida que resulte de aplicar el 30% como máximo de la base de cálculo del artículo 27 de la Ley 50/2002, una vez cubierto el porcentaje mínimo que a cumplimiento de fines señala el citado precepto legal.

4. Normas de registro y valoración.

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son:

a) Inmovilizado intangible.

Se recoge en este epígrafe el derecho de uso recibido por la Fundación sobre los activos que se describen a continuación, el valor de las obras de rehabilitación que la Fundación realice sobre los mismos y el valor de los trabajos de rehabilitación que sobre dichos activos realicen otras entidades «por cuenta» de la Fundación.

Tanto el derecho de uso como las obras de rehabilitación se registran al valor de donación establecido en la escritura de constitución de la Fundación o, en su caso, al coste de adquisición o de producción de los trabajos realizados.

La descripción al 31 de diciembre de 2010 de los mencionados derechos de uso y obras de rehabilitación es el siguiente:

Esta Fundación posee el usufructo por 30 años del antiguo Hospital de Mineros de San Rafael, la Galería de Forzados anexa a la Mina del Pozo, el Baritel de San Carlos, anejo a dicha mina, la Puerta de Carlos IV y los Hornos Bustamante.

Dichos elementos fueron cedidos por Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. en régimen de usufructo por un período de 30 años, valorándose dicho derecho de uso en 456.769,20 euros como Aportación Fundacional en escritura de constitución de esta Fundación.

El 14 de enero de 2002 se adjudicaron las obras de reforma del antiguo Hospital de Mineros de San Rafael a la empresa NECSO Entrecanales y Cubiertas, S.A., finalizándose los trabajos, que han ascendido a 2.410.029,03 euros, a finales del 2003.

Las obras de Rehabilitación del antiguo Hospital de Mineros de San Rafael, están subvencionadas por los fondos FEDER en un 60 % del valor de las certificaciones y por la Fundación Caja de Madrid en un 40%. Los fondos recibidos se encuentran contabilizados en la cuenta de subvenciones del pasivo del balance y se amortizan en la misma proporción que el bien inmovilizado para cuya rehabilitación se concedieron.

Desde el ejercicio 2004 se ha procedido a incorporar así mismo las obras de rehabilitación efectuadas por MAYASA como parte del compromiso de dicha empresa en escritura de constitución por el coste de producción de las mismas que ha ascendido durante el ejercicio 2006 a 259.261,49 euros de los que 259.261,49 se han contabilizado en subvenciones del pasivo del balance, con una amortización lineal hasta la fecha de su reversión a la empresa cedente.

Las aplicaciones informáticas se valorarán por su precio de adquisición, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Las aplicaciones informáticas se amortizarán linealmente durante su vida útil, a razón de 25% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Inmovilizado material.

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los elementos de inmovilizado se calcula linealmente en función de su vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Descripción	Años
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	6-8

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

c) Instrumentos financieros.

La Fundación únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Fundación determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y debitos y partidas a pagar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.
4. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
5. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
6. Activos financieros disponibles para la venta.

Préstamos y partidas a cobrar y debitos y partidas a pagar.

Préstamos y partidas a cobrar.

En esta categoría se clasifican:

a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Fundación pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

Débitos y partidas a pagar.

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y debitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Fianzas entregadas.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un pago anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se valoran por su valor razonable.

Fianzas recibidas.

Las fianzas recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas recibidas a corto plazo se valoran por el importe recibido.

d) Existencias.

Las existencias al 31/12/2010 y 31/12/2009 corresponden a los libros «Los esclavos del rey», «Los mineros del azogue», «El ocaso de los Fugger en España» y «Las minas de Almadén: Historia reciente», principalmente.

e) Impuestos sobre beneficios.

El excedente negativo del ejercicio determina una base de cálculo del impuesto negativa que se podrá compensar con futuras bases imponibles positivas.

f) Ingresos y gastos.

La imputación de ingresos y gastos se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

g) Subvenciones, donaciones y legados.

Se recogen en este epígrafe el importe de las subvenciones correspondientes a las subvenciones recibidas y destinadas a la financiación de las obras de rehabilitación del Real Hospital de los Mineros de San Rafael, así como las donaciones recibidas correspondientes a las obras de rehabilitación de los activos cuyo derecho de uso se ha recibido, realizadas por otras entidades «por cuenta» de la Fundación.

En ambos casos, la imputación a resultados se realiza en función de la amortización de los elementos a los que están afectas.

Las subvenciones contabilizadas por la Fundación Almadén tienen una doble naturaleza; las recibidas como usufructo de bienes del patrimonio de Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. cuyo importe ascendía a 31 de diciembre a 1.099.965,60 euros y las destinadas a la financiación de las obras de rehabilitación del Real Hospital de Mineros de San Rafael y Galería de Forzados. Todas ellas se imputarán a resultados en función de la amortización de los elementos a los que están afectas.

h) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

La composición y el movimiento del inmovilizado material durante los ejercicios 2010 y 2009, son los que se muestran a continuación, en euros:

I. INMOVILIZADO MATERIAL 2010

Coste

Descripción	Saldo 31/12/09	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/10
Mobiliario	1.417,52	–	–	1.417,52
Equipos para procesos de información	15.126,60	–	–	15.126,60
Otro inmovilizado material	10.544,68	–	–	10.544,68
Total	27.088,80	–	–	27.088,80

Amortizaciones

Descripción	Saldo 31/12/09	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/10
Mobiliario	(523,08)	(141,84)	–	(664,92)
Equipos para procesos de información	(3.250,41)	(3.481,92)	–	(6.732,33)
Otro inmovilizado material	(5.047,12)	(1.036,96)	–	(6.084,08)
Total	(8.820,61)	(4.660,72)	–	(13.481,33)

I. INMOVILIZADO MATERIAL 2009

Coste

Descripción	Saldo 31/12/08	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/09
Mobiliario	1.417,52	–	–	1.417,52
Equipos para procesos de información . .	3.327,60	11.799,00	–	15.126,60
Otro inmovilizado material	10.544,68	–	–	10.544,68
Total	15.289,80	11.799,00	–	27.088,80

Amortizaciones

Descripción	Saldo 31/12/08	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/09
Mobiliario	(381,24)	(141,84)	–	(523,08)
Equipos para procesos de información . .	(1.243,35)	(2.007,06)	–	(3.250,41)
Otro inmovilizado material	(3.603,68)	(1.443,44)	–	(5.047,12)
Total	(5.228,27)	(3.592,34)	–	(8.820,61)

La composición y el movimiento del inmovilizado intangible durante los ejercicios 2010 y 2009, son los que se muestran a continuación, en euros:

II. INMOVILIZADO INTANGIBLE 2010

Coste

Descripción	Saldo 31/12/09	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/10
Derechos de uso de bienes inmuebles	4.495.210,25	–	–	4.495.210,25
Aplicaciones informáticas	6.215,28	–	–	6.215,28
Total	4.501.425,53	–	–	4.501.425,53

Amortizaciones

Descripción	Saldo 31/12/09	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/10
Derechos de uso de bienes inmuebles . .	(938.202,36)	(178.036,08)	–	(1.116.238,44)
Aplicaciones informáticas	(1.424,39)	(1.553,88)	–	(2.978,27)
Total	(939.626,75)	(179.589,96)	–	(1.119.216,71)

II. INMOVILIZADO INTANGIBLE 2009

Coste

Descripción	Saldo 31/12/08	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/09
Derechos de uso de bienes inmuebles	4.495.210,25	–	–	4.495.210,25
Aplicaciones informáticas	6.215,28	–	–	6.215,28
Total	4.501.425,53	–	–	4.501.425,53

Amortizaciones

Descripción	Saldo 31/12/08	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/09
Derechos de uso de bienes inmuebles	(760.166,28)	(178.036,08)	–	(938.202,36)
Aplicaciones informáticas	–	(1.424,39)	–	(1.424,39)
Total	(760.166,28)	(179.460,47)	–	(939.626,75)

6. Activos financieros.

El detalle de activos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

	Créditos, Derivados y Otros	
	31/12/2010	31/12/2009
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6.2).	290,21	290,21
Total	290,21	290,21

El detalle de activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros	
	31/12/2010	31/12/2009
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.075,41	3.927,33
- Efectivo y otros activos líquidos (Nota 6.1.a)	1.075,41	3.927,33
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6.2).	1.077,00	1.307,60
Total	2.152,41	5.234,93

6.1) Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

6.1.a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2010	Saldo a 31/12/2009
Cuentas corrientes	1.075,41	3.927,33
Total	1.075,41	3.927,33

6.2) Préstamos y partidas a cobrar.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2010		Saldo a 31/12/2009	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Créditos por operaciones comerciales:				
Clientes y deudores	–	577,00	–	807,60
Total créditos por operaciones comerciales	–	577,00	–	807,60
Créditos por operaciones no comerciales:				
Créditos al personal	–	500,00	–	500,00
Fianzas y depósitos	290,21	–	290,21	–
Total créditos por operaciones no comerciales.	290,21	500,00	290,21	500,00
Total.	290,21	1.077,00	290,21	1.307,60

7. Pasivos financieros.

La Fundación no tiene pasivos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2010 y de 2009.

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, es el siguiente:

	Derivados y Otros	
	31/12/2010	31/12/2009
Débitos y partidas a pagar (Nota 7.1).	197.893,37	135.550,46
Total.	197.893,37	135.550,46

7.1) Débitos y partidas a pagar.

Su detalle a 31 de diciembre de 2010 y 2009 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2010		Saldo a 31/12/2009	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores y acreedores	–	4.497,92	–	4.155,01
Retención por garantía de proveedores.	–	1.215,00	–	1.215,00
Total saldos por operaciones comerciales	–	5.712,92	–	5.370,01
Por operaciones no comerciales:				
Cuenta corriente con patronos (MAYASA) (Nota 12.1)	–	192.180,45	–	130.180,45
Préstamos y otras deudas	–	192.180,45	–	130.180,45
Total Débitos y partidas a pagar	–	197.893,37	–	135.550,46

Al cierre del ejercicio, y al igual que al cierre del ejercicio anterior, todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año.

8. Fondos propios.

El movimiento de los Fondos Propios a lo largo del ejercicio 2010 es el siguiente:

Movimientos de las partidas del balance				
Fondos propios	31/12/09	Aumentos	Disminuciones	31/12/10
I. Dotación fundacional	1.857.200,81	–	–	1.857.200,81
1. Dotación Fundacional.	1.857.200,81	–	–	1.857.200,81
2. Dotación Fundacional no exigido.	–	–	–	–
II. Reservas	–	–	–	–
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	(916.567,50)	(134.722,49)	–	(1.051.289,99)
IV. Excedente del ejercicio.	(134.722,49)	134.722,49	(112.702,45)	(112.702,45)
Total.	805.910,82	–	(112.702,45)	693.208,37

Nota 9: Situación fiscal.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

Resultado contable			
		Aumentos	Disminuciones
Diferencias permanentes.	Resultados exentos.		
	Otras diferencias.		
Diferencias temporales.	Con origen en el ejercicio.		
	Con origen en ejercicios anteriores.		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.			
Base imponible (Resultado fiscal):			

10. Ingresos y gastos.

10.1 Gastos.

Gastos de administración:

No existen Gastos de administración.

Ayudas monetarias y otros:

No existen Ayudas monetarias.

Aprovisionamientos:

	Importe
600. Compras de bienes destinados a la actividad.	14.365,44 €
601. Compras de materias primas.	
602. Compras de otros aprovisionamientos.	
607. Trabajos realizados por otras empresas.	
610. Variación de exist. de bienes destinados a la actividad.	383,42 €
611. Variación de existencias de materias primas.	
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos.	
Total.	14.748,86 €

Cargas sociales:

No existen Cargas sociales.

Deterioros y provisiones de la actividad:

No existen Provisiones de la actividad.

10.2 Ingresos:

Actividades	b) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	c) Subvenciones donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Visitas al Real Hospital de Mineros de San Rafael .	8.962,00 €	138.022,12 €	Mayasa, Feder, Cajamadrid, M.º Cultura.
Total	8.962,00 €	138.022,12 €	

Importe neto de la cifra de negocio de la actividad ordinaria de carácter mercantil:
12.242,44 €.

11. Subvenciones, donaciones y legados.

Las partidas recogidas en la cuenta de Subvenciones, donaciones y legados del patrimonio neto del balance recogen, tanto la obras de Rehabilitación del antiguo Hospital Minero de San Rafael, subvencionadas por los fondos FEDER en un 60 % del valor de las certificaciones y por la Fundación Caja de Madrid en un 40%, como la imputación las obras de rehabilitación de los elementos donados por Mayasa en régimen de usufructo, y en menor cuantía, donaciones recibidas de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para mejoras del Hospital. Todos ellos se imputan a resultados en función del período restante hasta su reversión a Mayasa.

Subvenciones, donaciones y legados recibidas

Cuentas	Actividad propia		Actividad mercantil		Total
	Monetarias	No monetarias	Monetarias	No monetarias	
Subvenciones oficiales de capital (cuenta 130).	2.521.954,70	–	–	–	2.521.954,70
Donaciones y legados de capital (cuenta 131).	–	–	–	–	–
Otras subvenciones, donaciones y legados (cuenta 132).	–	–	–	–	–
Total periodificables.	2.521.954,70	–	–	–	2.521.954,70
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia (cuenta 740).	5.500,00	–	–	–	5.500,00
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectadas a la actividad mercantil (cuenta 741).	–	–	3.478,38	–	3.478,38
Total imputadas.	5.500,00	–	3.478,38	–	8.978,38
Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidas al resultado del ejercicio (cuenta 746).	132.522,12	–	–	–	132.522,12
Otras subvenciones, donaciones y legados transferidas al resultado del ejercicio (cuenta 747).	–	–	–	–	–
Total transferidas.	132.522,12	–	–	–	132.522,12

Los movimientos de dicha cuenta durante el ejercicio 2010 se desglosan a continuación:

Movimientos de las partidas del balance				
Subvenciones, donaciones y legados	31/12/09	Aumentos	Disminuciones	31/12/10
130. Subvenciones oficiales de capital	2.654.476,82	–	(132.522,12)	2.521.954,70
131. Donaciones y legados de capital	–	–	–	–
132. Otras subvenciones donaciones y legados	–	–	–	–
Totales	2.654.476,82	–	(132.522,12)	2.521.954,70

El detalle del origen de las Subvenciones, donaciones y legados es el siguiente:

Origen de las subvenciones, donaciones y legados			
Descripción	Importe	Origen	Entidad concedente
Subvenciones FEDER Real Hospital	1.155.200,00	Sector Público.	Fondos FEDER.
Subvenciones Caja Madrid Real Hospital	829.854,34	Sector Privado.	Caja Madrid.
Subvenciones Mayasa	1.344.856,30	Sector Privado.	Minas de Almadén y Arrayanes, S.A.
Subvenciones JCCLAM	1.500,00	Sector Público.	Junta de Castilla La Mancha.
Total	3.331.410,64		

12. Operaciones con partes vinculadas.

12.1) Saldos entre partes vinculadas.

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se indica a continuación, en euros:

Partes vinculadas	31/12/2010		31/12/2009	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Cuenta corriente con patronos (MAYASA)	–	192.180,45	–	130.180,45
Total	–	192.180,45	–	130.180,45

12.2) Transacciones entre partes vinculadas.

Durante los ejercicios 2010 y 2009, no ha habido operaciones con partes vinculadas.

13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Todos los bienes de los que dispone la Fundación Almadén se encuentran afectos al desarrollo de las actividades propias de la entidad.

El destino de las rentas e ingresos de la entidad durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido en su totalidad a la recuperación del Patrimonio Documental de las Minas de Almadén.

14. Bienes del patrimonio histórico.

14.1. La Fundación no mantiene la propiedad sobre bienes del Patrimonio Histórico.

14.2 No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del Patrimonio Histórico.

15. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

La Fundación no mantiene saldos con Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

16. Otra información.

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2010, no ha habido cambios en el Patronato. A 31 de diciembre de 2010, el Patronato de la Fundación está compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente del Patronato: Don Eduardo Martínez López.
- Vicepresidente: Don Antonio Simarro López.
- Vocal-Patrono: Don Emilio García Guisado.
- Vocal-Patrono: Don Ángel Hernández Sobrino.
- Vocal-Patrono: Don Narcís Arpí Miró.
- Secretario-No Patrono: Don Luís Ángel Úbeda.

2. Autorizaciones del Protectorado.

No existen autorizaciones que, durante el ejercicio 2010, hayan sido otorgadas por el Protectorado o solicitadas y pendientes de contestar.

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del patronato.

No existen sueldos, dietas, ni remuneraciones a los Patronos de la Fundación.

4. Anticipos y créditos a miembros del patronato.

No existen anticipos, ni créditos a los Patronos de la Fundación.

5. Pensiones y seguros de vida.

No existen obligaciones en materia de pensiones ni seguros de vida a favor de los miembros del Patronato.

FUNDACIÓN: FUNDACION ALMADEN, FRANCISCO JAVIER DE VILLEGAS		Nº DE REGISTRO: 410		
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010				
Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS	2010	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
20, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible.		3.396.106,50	3.580.357,18
230, 231, 232, 233, 234, 239, (2921)	II. Bienes del Patrimonio Histórico.	5	3.382.208,82	3.561.798,78
21, (281), (291), 23	III. Inmovilizado material.	5	0,00	0,00
22, (282), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias.		13.607,47	18.268,19
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
2405, 2415, 2425, (2495), 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, (259), 26, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo.	6	290,21	290,21
474	VII. Activos por impuesto diferido.(^M)		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE				
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.(^U)		16.950,84	19.697,29
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	II. Existencias.		0,00	0,00
446, 447, (495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		10.069,82	10.453,24
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 44, 460, 470, 471, 472, 544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	6	5.805,61	5.316,72
5580	V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos.		0,00	0,00
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
5605, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	VII. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	0,00
480, 567	VIII. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
57	IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	6	1.075,41	3.927,33
TOTAL ACTIVO (A+B)			3.413.057,34	3.600.054,47

FUNDACIÓN: FUNDACION ALMADEN, FRANCISCO JAVIER DE VILLEGAS		Nº DE REGISTRO: 410		
Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2010	2009
	A) PATRIMONIO NETO		3.215.163,07	3.460.387,64
	A-1) Fondos propios			
	I. Dotación fundacional	8	693.208,37	805.910,82
10			1.857.200,81	1.857.200,81
100	1. Dotación fundacional.		1.857.200,81	1.857.200,81
196,197	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido) *		0,00	0,00
113, 114	II. Reservas.		0,00	0,00
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores. **		(1.051.289,99)	(916.567,50)
129	IV. Excedente del ejercicio		(112.702,45)	(134.722,49)
133, 1340, 137	A-2) Ajustes por cambio de valor. (*) **		0,00	0,00
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	11	2.521.954,70	2.654.476,82
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
	I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
14	II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
1605, 170	2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
1625, 174	3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	IV. Pasivos por impuesto diferido. (**)		0,00	0,00
479	V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
181				
	C) PASIVO CORRIENTE		197.894,27	139.666,83
	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta. (*)		0,00	0,00
585, 586, 587, 588, 589	II. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
499, 529	III. Deudas a corto plazo.		1.215,00	1.215,00

Nº DE REGISTRO: 410

FUNDACIÓN: FUNDACION ALMADEN, FRANCISCO JAVIER DE VILLEGAS

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2010	2009
5101, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
(1304), (1044), (190), (192), 194, 500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo.	7	1.215,00	1.215,00
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	7	192.180,45	130.180,45
412	V. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
400, 401, 403, 404, 405, (406)	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	7	4.498,82	8.271,38
41, 438, 465, 475, 476, 477	1. Proveedores.		2.746,57	3.524,13
485, 568	2. Otros acreedores.		1.752,25	4.747,25
	VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.413.057,34	3.600.054,47

Nº DE REGISTRO: 410

FUNDACIÓN: FUNDACION ALMADEN, FRANCISCO JAVIER DE VILLEGAS

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2010

Nº CUENTAS	Nota	2010	2009
		146.984,12	141.300,12
		0,00	0,00
720, 721			
722, 723		8.962,00	8.778,00
740	10.2 y 11	138.022,12	132.522,12
(658)		0,00	0,00
		0,00	0,00
(650), (651), (652)		0,00	0,00
(653), (654)		0,00	0,00
728		0,00	0,00
70		0,00	0,00
(6930), 71, 7930		0,00	0,00
73		0,00	0,00
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609,61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	10.1	(14.748,86)	(39.306,89)
75	10.2	12.242,44	17.608,86
741		8.764,06	16.117,56
747		3.478,38	1.491,30
(64)		0,00	0,00
(62), (631), (634), 636, 639, (65), (694), (695), 794, 7954		(72.934,52)	(71.291,35)

Nº DE REGISTRO: 410

FUNDACIÓN: FUNDACION ALMADEN, FRANCISCO JAVIER DE VILLEGAS

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2010

Nº CUENTAS	Nota	2010	2009
(68)	5	(184.250,68)	(183.052,81)
746		0,00	0,00
7461		0,00	0,00
7462		0,00	0,00
7951, 7952, 7955		0,00	0,00
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792		0,00	0,00
(678), 778		0,00	0,00
760, 761, 762, 769		5,05	19,58
(660),(661),(662),(664),(665),(669)		0,00	0,00
(663),763		0,00	0,00
(668),768		0,00	0,00
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),(699),766,773, 775,796,797,798,799		0,00	0,00
(6300)*,6301*, (633), 638		5,05	19,58
		(112.702,45)	(134.722,49)
		0,00	0,00
		(112.702,45)	(134.722,49)

* Su signo es negativo

** Su signo puede ser positivo o negativo